

Acta Sesión Ordinaria N° 38
Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Chilena de Energía Nuclear
Santiago, Avda. Nueva Bilbao 12.501, CEN La Reina
Viernes 14 de octubre de 2016

El viernes 14 de octubre de 2016, se lleva a efecto la sesión N° 38 del CSC de la CCHEN, con la participación del señor Director Ejecutivo, don Patricio Aguilera y los siguientes integrantes del CSC:

- Sra. Leonor Cabrera
- Sr. Ricardo Gana
- Sra. Nadia Serrano
- Sr. Santiago Torrejón
- Sra. Antonieta Garrido

Adicionalmente, asisten los señores Rosamel Muñoz y Gonzalo Morgado.

Se inicia la sesión a las 15:30 horas.

Conforme a la tabla, se tratan los siguientes temas:

1. Informe sobre el proyecto de presupuesto 2017 de la Comisión Chilena de Energía Nuclear ingresado al Congreso Nacional.

- El señor Aguilera comienza su participación informando sobre el proceso que, año a año, es llevado a cabo para la elaboración y posterior presentación de la solicitud de presupuesto.
- Explica que en el mes de junio de 2016 la CCHEN recibió, de parte de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, DIPRES, el Marco Presupuestario para el periodo, el que presentaba un 25% menos en el aporte fiscal. Aclara que el Estado entrega a la CCHEN solo los montos referidos a gastos en personal y un 20% de los gastos generales y que la institución autofinancia sus gastos operativos.
- Señala que la CCHEN elaboró, en el mes de julio, dos alternativas de expansión. Una de ellas rebajaba la merma a un 9,5% y la otra a un 4,5 %. Agrega que, paralelamente, el Ministro de Energía definió las prioridades para el sector y que el Consejo Directivo institucional aprobó, para ser presentado a DIPRES la alternativa que proponía dejar la merma en 9,5%.
- Informa que, finalmente, la CCHEN presentó a DIPRES la alternativa en la que el presupuesto era menor en un 4,5% sobre el presupuesto del año anterior. Ello, fundamentado en las siguientes determinaciones:
 - ° La institución generará ingresos extra presupuestarios a través de fondos concursables para sostener los proyectos de I+D. Lo anterior, gracias a que la CCHEN cuenta con una OTL (Oficina de Transferencia y Licenciamiento), que permite presentar proyectos para distintas fuentes de financiamiento para I+D.
 - ° Fue asegurada la realización de todas las funciones determinadas por Ley.
 - ° Adicionalmente, las personas que se acogerán a retiro a través de la Ley que otorga un bono especial, liberarán recursos que permitirán que se produzcan desvinculaciones.
 - ° También, fueron rebajados los montos para honorarios, viáticos al extranjero y horas extras.
 - ° Finalmente, el presupuesto CCHEN que ingresó al Congreso es solo un 3,3% menor al año 2016.
- Informa que se llegó al acuerdo de no reponer los cupos que dejarán los funcionarios que, haciendo uso del bono especial de retiro, dejarán la institución. Con esta medida será posible no recurrir a las desvinculaciones.
- En cuanto a las mejoras para los años venideros, informa que será aumentado el equipamiento para las actividades de dosimetría personal, control del Litio, Ciclotrón y estudios de pre inversión para mejorar la instrumentación del RECH-1 y RECH-2.
- Por otra parte, informa que ha sido firmado un convenio con geología y sismología de la Universidad de Chile para realizar estudios relativos a la falla de Ramón, terremotos y otras catástrofes naturales.

- El señor Ricardo Gana sugiere que la CCHEN debería estudiar el valor social de estos estudios y darlos a conocer a objeto de sensibilizar a las autoridades para que entreguen más recursos.
- El señor Aguilera señala que a él le correspondió asumir su cargo en un periodo muy complejo porque los recursos del país son menores y el presupuesto de la cartera de energía fue rebajado, así como también en otras carteras, aumentando los recursos para educación y salud, áreas que son prioritarias para el gobierno.
- Anuncia que, como otras medidas paliativas adicionales para asumir la merma del presupuesto CCHEN, serán actualizados los precios de los servicios que presta la institución, aclarando que no es función de la institución lucrar con sus negocios. A través de ellos se cumple un rol social y los ingresos son para la autofinanciación.
- La señora Nadia Serrano destaca que, a su parecer, se ha avanzado mucho en la proposición de proyectos a ser financiados externamente.
- El señor Aguilera agrega que la meta respecto a los fondos externos, es destinar 50% para financiar profesionales y el resto a los gastos de las investigaciones.
- La señora Leonor Cabrera expresa que ella cree que los profesionales que trabajan en la CCHEN no son fáciles de conseguir, por la especialización que requieren, y que no serían baratos por el riesgo de que sean levantados.
- La señora Nadia Serrano consulta al señor Aguilera cuales son las metas que espera alcanzar al término de su mandato.
- El señor Aguilera le responde que espera haber agregado valor a las actividades que desarrolla la CCHEN para aportar más y mejor a la ciudadanía y que la investigación que la institución realiza sea válida para la sociedad.
- La señora Antonieta Garrido le comenta al señor Aguilera que en una oportunidad pasó por las afueras del edificio corporativo de la CCHEN y que este estaba con carteles y lienzos y quiso saber la razón.
- El señor Aguilera le responde que fue la reacción de los funcionarios ante la rebaja de presupuesto y a que dentro de las determinaciones adoptadas para paliar el déficit presupuestario se resolvió poner en arriendo el edificio del centro de Santiago y trasladar a los funcionarios a La Reina y Lo Aguirre.
- Agrega que, aparte de disminuir los gastos y generar más ingresos, la institución funcionará mejor si sus integrantes están más concentrados en un lugar físico.

2. **Varios.**

Una vez terminada la presentación del señor Patricio Aguilera, los integrantes del Consejo acuerdan realizar las próximas sesiones en las siguientes fechas:

° Viernes 4 de noviembre.

Tema: Función de la CCHEN relacionada con la explotación y venta de Litio. Expone señor Rosamel Muñoz.

° Viernes 18 de noviembre.

Tema: Grupos trabajo fortalecimiento

Termina la sesión a las 18:00 horas.